

Foro:

Innovación e inclusión crediticia de la economía popular

28 y 29 de marzo, Bogotá D.C.



El rol de los fondos de garantías estatales en el financiamiento de los micronegocios



FIRA opera a través de 110 Intermediarios Financieros.



En los últimos años, FIRA se ha consolidado como **proveedor de garantías.**

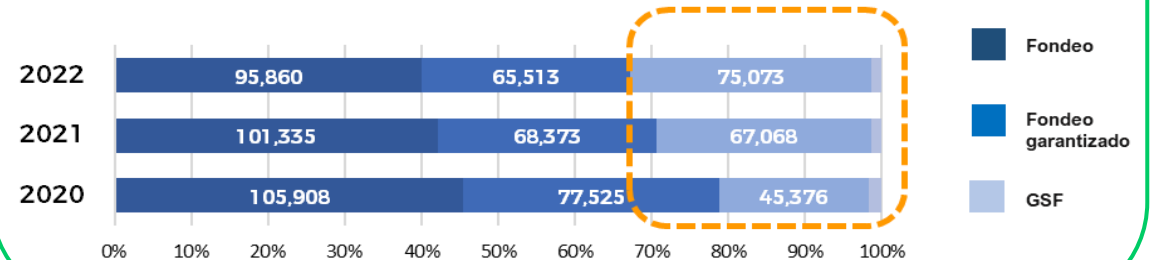
Fomenta el otorgamiento de **créditos en el sector agropecuario.**



Dos tipos de garantía:

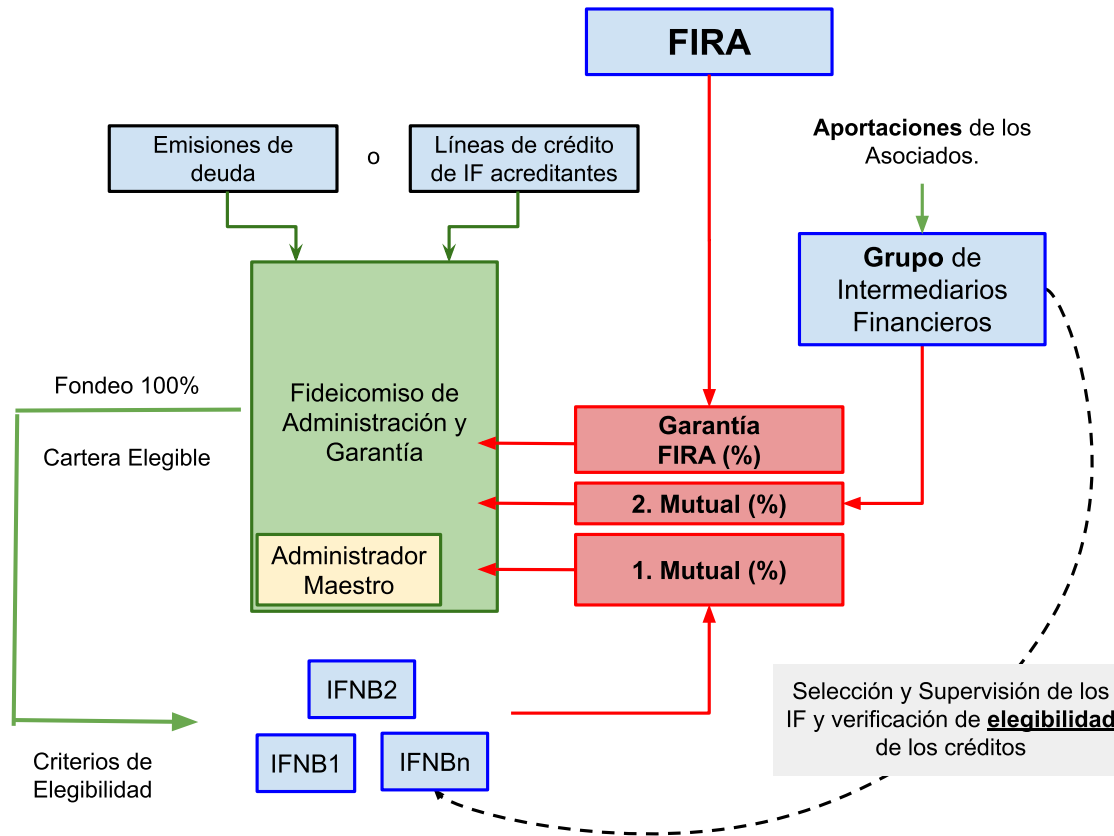
1. Garantías Pari Passu (e.g. 50%).
2. Garantías de Primera pérdida (e.g. 10% de portafolio elegible)

En el periodo 2020 -2022 el servicio de garantía sin fondeo presenta una TMCA del 20% en términos reales.



Los Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB) son aliados importantes en incluir a la población al crédito debido a su especializada presencia en regiones donde no existe infraestructura bancaria o es escasa.

FIRA amplía los canales a través de los cuales hace llegar recursos a los productores a través de un esquema de financiamiento estructurado.



- La estructura opera a través de un Fideicomiso, el cual obtendrá fondeo de **emisiones de deuda o líneas de crédito**.
- El fideicomiso **da financiamiento a los IFNB pertenecientes al Grupo**.
- Con estos recursos, los IFNB otorgan **créditos elegibles de FIRA**.
- El Fideicomiso tiene al menos 10% de capital MUTUAL provisto por los intermediarios especializados*.
- FIRA otorga una garantía **irrevocable con cobertura máxima de 30%** sobre el monto financiado.

*Respecto al monto del crédito otorgado a cada IFNB participante.

**Respecto al monto total de fondeo recibido por el fideicomiso.

A través del Financiamiento Estructurado a IFNB se alcanzan economías de escala que permiten un mayor financiamiento, menores riesgos, una tasa menor y costos operativos más bajos.

Existe una capa de capital mutualizado que permite hacer frente a posibles quebrantos en primera pérdida.

Colaterales adicionales

Por el volumen se pueden negociar mejores condiciones de los servicios financieros y de deuda.

Costos competitivos

La verificación de la elegibilidad y supervisión de calidad se realiza por el grupo de IF o se delega a un tercero independiente del fondeador.

Selección y supervisión

Calificación

La estructura es evaluada por una calificadora, obteniéndose AAA.

Criterios de elegibilidad

Los criterios de los Intermediarios son paramétricos, con lo que los tiempos de operación son sustancialmente menores.



A través del Financiamiento Estructurado a IFNB se alcanzan economías de escala que permiten un mayor financiamiento, menores riesgos, una tasa menor y costos operativos más bajos.

La presencia del Grupo otorga estabilidad y respaldo a la estructura, facilita la comunicación entre las instituciones y suma experiencia en la gestión de riesgos.

Reglas de diversificación

Reducción de la concentración del riesgo de crédito al establecerse criterios que evitan la centralización de los recursos del fideicomiso en unos pocos intermediarios.

Participación de un Grupo de IF

FIRA otorgará una garantía tipo parcial lo que reduce la exposición al riesgo.

Garantía parcial de FIRA

Brinda certeza sobre la adecuada ejecución de los procesos, así como del cumplimiento de las obligaciones de todos los participantes.

Administrador maestro

Administrador sustituto

Aumenta la probabilidad de recuperación de la cartera ante la quiebra de algún integrante.



Con el primer Esquema de Financiamiento Estructurado, FIRA apoya a 15 IFNB con una garantía que cubre el 30% sobre el monto financiado.

Nombre	Monto de crédito (Millones de USD*)	Calificación (HR)
ASEFIMEX	4.64	A
AVANZA SÓLIDO	8.15	BBB+
CON SER	1.89	BBB+
CAME	8.49	BBB-
CIA	1.55	A
CREDIPLATA	4.25	BBB-
BRAXEL	1.52	A+
LUNMA	0.96	A+
LAFIN	1.70	BBB-
MIDEMI	0.49	AA-
RENTAMIGO	0.27	A-
SOFIPA	6.37	BBB-
CREDICAPITAL	0.05	BBB
SU FIRMA	1.69	A
VAMOS A MEJORAR	0.84	AA-

*/Tipo de cambio FIX \$18.5 al 24/mar/23

Los distintos componentes del esquema fortalecen la estructura y ofrecen beneficios para los IFNB participantes, FIRA, fondeadores y el Grupo de Intermediarios.

1

Fortalecimiento y ampliación del flujo de recursos a la población objetivo de FIRA, a través de nuevos esquemas de operación de intermediarios.



2

Constitución de nuevos canales de acreditamiento a Intermediarios Financieros (IFNB), con menores costos operativos.



3

Diversificación de las fuentes de fondeo de los IFNB, a través de la emisión de deuda o la obtención de líneas de crédito.



4

Alineación de los incentivos de participación del Grupo de Intermediarios en el riesgo, incentivando la autoselección entre sus participantes y fortaleciendo las relaciones de cooperación gremial.



5

Considera componentes para la independencia de fondeo y acceso a los mercados financieros: operadores independientes al fondeador, calificación de la estructura, un fideicomiso de gestión y garantía, entre otros.



Foro:

Innovación e inclusión crediticia de la economía popular

28 y 29 de marzo, Bogotá D.C.



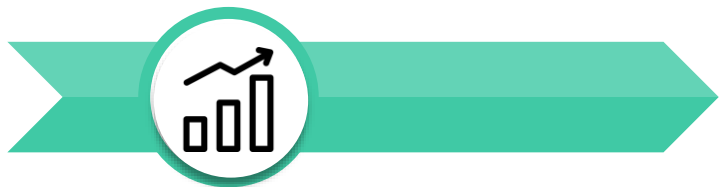
¡Gracias!

Act. Jesús Alan Elizondo Flores
Director General de FIRA



FIRA, al participar parcialmente en el Esquema de Financiamiento —en lugar de intervenir con un fondeo total— promueve la independencia financiera de cada IFNB en particular, así como del Grupo.

Con la cobertura parcial, **FIRA garantiza a un tercero** parte del incumplimiento de la Estructura. Así, **los riesgos del proyecto son compartidos** por el Fondo de Garantía público y los prestamistas privados, lo que otorga autonomía al esquema:



Permite **atraer nuevos recursos y estimular las fuentes de financiamiento privadas** — condiciones que de otra manera no estarían disponibles para los IFNBs.



Promueve la **diversificación de las fuentes de fondeo**, haciendo a la estructura más competitiva.



Contribuye en la **mejora de la calificación de emisiones y préstamos** independientes.



Funciona como vía para que el **sector privado aumente su participación gradualmente** en el financiamiento a IFNBs.